



ACTA N°3

Llamado a concurso público y abierto, de oposición y méritos, para cubrir cinco (5) cargos de Especialista I – Informática, Escalafón EP, Grado III.

En la ciudad de Montevideo, el día 26 de julio de 2022, siendo la hora 15:00 se constituye formalmente el Tribunal de Concurso, designado por Resolución N° 413/2022 del 18/05/2022. Están presentes como titulares la Ing. Silvana Pidre, la Cra. Rosa Mastrodonardo y el Sr. Flavio García da Rosa.

El Tribunal evalúa los méritos y antecedentes presentados por los concursantes y realiza las siguientes observaciones.

Nro Postulante	Observación
2047946-0	Le solicitamos adjunte antes del viernes 29 de julio a las 18:00 hs al correo concursos@fiscalia.gub.uy , la escolaridad de la carrera "Tecnatura en redes y software" para que sea considerada en la instancia de "Evaluación de Méritos y Antecedentes".
2048463-3	Le solicitamos adjunte antes del viernes 29 de julio a las 18:00 hs al correo concursos@fiscalia.gub.uy , copia del título y/o de la escolaridad de la carrera "Ayudante Técnico" para que sea considerada en la instancia de "Evaluación de Méritos y Antecedentes".
2048381-1	Le solicitamos adjunte antes del viernes 29 de julio a las 18:00 hs al correo concursos@fiscalia.gub.uy , la escolaridad de la carrera "Técnico en Telecomunicaciones" para que sea considerada en la instancia de "Evaluación de Méritos y Antecedentes".
2047968-2	Le solicitamos adjunte antes del viernes 29 de julio a las 18:00 hs al correo concursos@fiscalia.gub.uy , una nota ampliando la información relacionada con la actividad empresarial, con el fin de evaluar si las tareas que realiza la empresa corresponden a tareas afines al cargo para el cual se postula.

Por otro lado, se contesta al concursante 2047934-5 su consulta dirigida al correo concursos@fiscalia.gub.uy con lo siguiente:

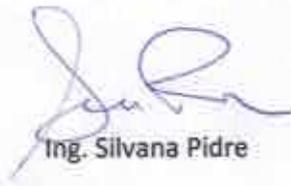
"El concursante 2047934-5 quedo descalificado pues no consta duración de la carrera ni habilitación de la institución por parte del MEC en la documentación que presentó. Recordamos el requisito excluyente: Egresado de Educación Media Superior (Consejo de Educación Secundaria o UTU) que esté cursando (con al menos un año aprobado) o haya egresado de carreras técnicas, terciarias o universitarias en el área informática, con una **duración mínima de un año**, con título expedido por **institución reconocida y habilitada en el país** por la autoridad competente.



En caso de disponer de esa información, tiene plazo hasta el viernes 29 de julio a las 18:00 hs para remitirla por correo electrónico a concursos@fiscalia.gub.uy indicando en el asunto el cargo al que se postula."

Se recuerda a los postulantes que toda la información general sobre el concurso se realizará a través de la página institucional www.fiscalia.gub.uy, tal como está expresado en las Bases del llamado; y que, por cualquier otra consulta, deberán dirigirse al correo: concursos@fiscalia.gub.uy.

Para constancia de lo actuado, se firma en el lugar y fecha indicados.



Ing. Silvana Pidre



Cra. Rosa Mastrolonardo



Sr. Flavio García da Rosa